Jireh Grupo Empresarial
Nuestro proveedor

PLAN MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN TORRE ENTRENAMIENTO FIJA SENA PUERTO INIRIDA



Los planes de mantenimiento que el cliente puede llevar a cabo se limitan a limpieza y pintura, aspectos que solo afectan la calidad superficial de la estructura.

La limpieza de la estructura deberá buscar la remoción de polvo, grasas, aceites o cualquier material que pueda afectar la vida útil de la estructura, se deberá hacer en seco o al tratarse de grasas podrá ser con detergentes NO ALCALINOS, SE RECOMIENDA JABONES NEUTROS sin exagerar el uso de agua y el mismo deberá ser removido.

Para pintura se utiliza pintura epóxica, la cual debe ser aplicada con una base epoxica para tal fin y en las superficies galvanizadas usar Primer Zinc o Glavanizado en seco

Los procesos de inspección y mantenimiento (retorqueo) deben garantizar que se conservan las condiciones de rigidez con 50 a 80 KNm en cada perno y anclaje a zapatas dispuestas en cada columna

Se debe garantizar el acople rígido los apoyos a través de 4 tornillos de 12 mm grado 2 mínimo en cada base, estos garantizan que la loza de soporte carga de 67 KN con el factor de seguridad correspondiente.

Se recomienda hacer una validación periódica del estado de ajuste de piezas de fijación como tornillos para garantizar su apriete, esta validación podría ser semestral, máximo anualmente y dicha variación estará acorde al nivel de uso y resultado de la validación de ajuste que se haga.

Se recomienda garantizar la integridad estructural del material, para ello la protección de pintura y el plan de mantenimiento correctivo de la superficie no podrá ser inicialmente superior a 1 año, momento en el que determinará dependiendo de condiciones ambientales si este tiempo debe ser ampliado o disminuido.

PLAN MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN TORRE ENTRENAMIENTO FIJA SENA PUERTO INIRIDA

En caso de requerir instalar líneas de vida verticales estas podrán ser ancladas tomando como punto de apoyo vigas y puntos de anclaje o las ménsulas o vigas a 8 m a través de un tie off. O directamente sobre los anclajes dispuestos

En caso de requerir líneas de vida horizontales estas podrán estar dispuestas en anclajes entre los verticales de la estructura, preferiblemente y sin restricción de hasta 5000 Libras en entre verticales que tengan sistema de baranda.

Para el uso de anclajes tipo oreja se recomienda instalar mosquetones en acero, sin ser restrictivo, siempre y cuando se cumpla con capacidades mínimo de 5000 Lb y sobre estos hacer la instalación de las líneas de vida, o mosquetones de eslingas o conexión de los equipos EPP.

Todos los puntos de anclaje han sido validados y están conformes a las especificaciones para sistemas contra caídas con resistencia de 5000 Lb.

Todas las áreas de trabajo han sido validadas conforme a 10 personas por nivel sin presentarse sobrecargas en el sistema y estando conforme a los factores recomendados para este tipo de estructura.



Ing. Nelson Arias
MP: CN230-68905
Ingeniero Mecánico